

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2017

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 7 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos FRANCISCO JOSÉ OCAÑA CASTELLÓN		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 2-12-2018	Fecha de presentación de la credencial 14-12-2018	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida GRANADA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas	
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	-4.944'73
Total.....	-4.944'73

D RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

• En estimación directa	
Actividad realizada...	CLAVE IND:1 GRUPO :973.1
Ingresos íntegros	
Gastos fiscalmente deducibles.....	146'18
Rendimiento neto.....	-1.464'18

Reducciones (art. 32.1 Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	-1.464'18

F GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

Descripción de la operación realizada ...	DERIV. TRANSM. ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.AHORRO)
Ganancia o pérdida patrimonial obtenida	-42.114'68

G BASE IMPONIBLE GENERAL 54.387'30

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 0'00

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN 10.650'83

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 15.066'84

K CUOTA DIFERENCIAL -4.416'01

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN -4.717'85